



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00448216--UNC-ME#FCA

VISTO:

Lo presentado a Nº de Orden 2, por el Sr. Luciano TOLDO, Presidente de la Cámara Argentina de Contratistas Forrajeros, por la cual invita a participar como acompañantes institucionales del Congreso Argentino de Forrajes 2025 (CAF), a llevarse a cabo del 13 al 15 de agosto de 2025, en el Centro de Convenciones Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que este Congreso será un espacio de encuentro y proyección, donde se pondrá de relieve la importancia de los forrajes en la producción de carne, leche y energía, destacando su aporte a la sustentabilidad, la innovación y el crecimiento económico de nuestro país.

Que dicha solicitud es avalada por la Secretaría de Extensión de esta Casa.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar de Interés Institucional la realización del Congreso Argentino de Forrajes 2025 (CAF), a llevarse a cabo del 13 al 15 de agosto de 2025, en el Centro de Convenciones Córdoba. El mismo está dirigido a contratistas, productores, asesores, técnicos y estudiantes. Durante tres jornadas, los asistentes podrán actualizarse en una amplia variedad de temas: *desde técnicas de producción y uso de forrajes, hasta nutrición animal, agricultura de precisión, inteligencia artificial aplicada, economía y coyuntura del sector.*

ARTÍCULO 2º: En virtud de la relevancia de las temáticas que se abordarán, se brindará

el apoyo necesario en materia de difusión. Asimismo, se autoriza el uso de los logos institucionales de la FCA-UNC para la promoción del evento.

ARTÍCULO 3º: Por Mesa de Entradas comuníquese a las Secretarías de Extensión, de Asuntos Académicos y Estudiantiles, de Ciencia y Tecnología, a la Subsecretaría de Egresados, y a los interesados. Cumplido, dese amplia difusión. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.